



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX  
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**DECRETO 327/2015**

**POR EL QUE SE EMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2016..... 29**

**Artículo 8. Distribución de prerrogativas**

La información relativa a la distribución del monto de las prerrogativas que les corresponden a cada uno de los partidos se presenta, desglosado por concepto, en el anexo 5.

**Artículo 9. Plazas presupuestales**

El número de plazas para el ejercicio fiscal 2016 es de 85,259. De este total, 11,758 plazas corresponden a las dependencias y 16,001 a las entidades. El Poder Ejecutivo tiene 64,964 plazas, de las cuales 53,206 corresponden al magisterio estatal y federalizado. En los tomos II, III y IV se presenta el analítico de plazas, el tabulador de sueldos y salarios y los sueldos de los servidores públicos de los mandos medios y superiores del Poder Ejecutivo estatal, así como de los poderes Legislativo y Judicial, de los organismos autónomos y de las entidades paraestatales.

En el anexo 6 se presenta el cuadro de resumen con la información de las plazas presupuestales.

**Artículo 10. Destino de los fondos del Ramo General 33**

El destino de los fondos que corresponden al estado del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año en curso se presenta en el anexo 7.

**Artículo 11. Atención a niñas, niños y adolescentes**

La inversión para la atención a las niñas, niños y adolescentes se detalla en el anexo 8.

**Artículo 12. Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático**

El detalle del monto destinado para implementar las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático se presenta en el anexo 9.

**Artículo 13. Atención a jóvenes**

La inversión para la atención a jóvenes se detalla en el anexo 10.

**Artículo 14. Transferencias**

La información relacionada con las transferencias se presenta en los anexos 11, 12 y 13, por ser prioridad para el Ejecutivo estatal la transparencia y rendición de cuentas.

**Artículo 15. Informe de adeudos de ejercicios fiscales**

Al cierre presupuestal del ejercicio fiscal, los comprobantes de las afectaciones al gasto público que no hubieran sido informados para su registro y compromiso como adeudos de ejercicios fiscales anteriores serán responsabilidad única y exclusiva de los titulares de las dependencias y entidades correspondientes, quienes deberán responder por dichos adeudos omitidos.

<b>Monto de Egresos Destinado al Pago de la Deuda</b>	9111 \$40,769,788.00 9211 \$111,344,632.00	9211 \$25,463,071.00
<b>Costos Adicionales Asociados</b>	9511 \$33,000,000.00	N.A.
<b>Saldo Devengado Pendiente de Pagar al Cierre del Ejercicio Anterior</b>	N.A.	N.A.

(1) Deuda Pública Directa

(2) Deuda Pública con Garantía Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad

### Anexo 5

Este anexo presenta la distribución del monto de las prerrogativas que les corresponden a cada uno de los partidos, desglosado por concepto.

<b>Partido</b>	<b>Por Actividades Ordinarias</b>	<b>Por Actividades Específicas</b>	<b>SUMA</b>
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	21,941,561.00	1,535,909.00	23,477,470.00
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	6,279,080.00	439,536.00	6,718,616.00
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)	5,184,908.00	362,944.00	5,547,852.00
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	4,726,595.00	330,862.00	5,057,457.00
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	25,596,933.00	1,791,785.00	27,388,718.00
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO(PVEM)	4,881,676.00	341,717.00	5,223,393.00
<b>Total</b>	<b>68,610,753.00</b>	<b>4,802,753.00</b>	<b>73,413,506.00</b>

### Anexo 6 Resumen de plazas para 2016

<b>SECTOR PÚBLICO CENTRAL</b>	<b>69,258</b>
<b>PODERES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	<b>4,294</b>
PODER LEGISLATIVO	245
PODER JUDICIAL	922

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	45
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	123
INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	70
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	2,889
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>64,964</b>
MAGISTERIO	53,206
<i>ESTATALES</i>	<i>17,801</i>
<i>FEDERALIZADOS</i>	<i>35,405</i>
RESTO	11,758
<b>SECTOR PÚBLICO PARAESTATAL</b>	<b>16,001</b>
<b>TOTAL PLAZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN</b>	<b>85,259</b>
<b>HORAS/SEMANAS DEL MAGISTERIO</b>	<b>165,566</b>
<i>ESTATALES</i>	<i>58,085</i>
<i>FEDERALIZADOS</i>	<i>107,481</i>

**Anexo 7**  
**Destino de los recursos del ramo general 33**

<b>RAMO 33</b>	
<b>Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo</b>	<b>5,519,877,736.00</b>
<b>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud</b>	<b>1,686,585,833.00</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</b>	<b>1,438,856,466.00</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipales	1,264,446,174.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	174,410,292.00
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios</b>	<b>1,079,312,673.00</b>
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples</b>	<b>459,784,369.00</b>
Infraestructura Educativa	225,714,029.00
Infraestructura Educativa Básica	142,431,802.00
Infraestructura Educativa Superior	75,206,800.00
Infraestructura Educativa Media Superior	8,075,427.00
Asistencia Social	234,070,340.00
<b>Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos</b>	<b>161,141,907.00</b>
Educación Tecnológica	94,438,420.00
Educación de Adultos	66,703,487.00
<b>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados</b>	<b>177,637,537.00</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas</b>	<b>638,801,578.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11,161,998,099.00</b>